MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO

PATRIA HONOR LEALTAD

Anexo "H"
LISTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SOPORTE DEL FUTURO CONTRATISTA

YOPAL – CASANARE Año 2026
Nombre del oferente: JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Plan de Necesidad			
Oficio y orden del día donde se nombran los comités			
Autorización el comando de personal (COPER).	No. Oficio por medio del cual el Comando de Personal (COPER) Autoriza contratación		
Certificado de planta			
Certificado de idoneidad	Verificar el desempeño del futuro contratista de acuerdo a su historial contractual en SECOP II		
Formato Acta de compromiso de confidencialidad.			
Formato de autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales conforme a lo señalado en el decreto 753 de 2019 reglamentario de la ley 1918 de 2018, para que sea consultado en la unidad ejecutora (cuando aplique)	Fecha consulta 2026 Resultado		
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Sea persona natural o jurídica responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente resolución de facturación expedida por la DIAN (se solicita esta certificación para efectos de pago).			
Certificación bancaria actualizada en original (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato, su expedición no debe ser mayor a 30 días).	Entidad bancaria: BBVA No. Cuenta banca: 981422330		
Si es militar de la reserva activa	Grado Causal de retiro Número y fecha resolución/Decreto (adjuntarlo a los estudios) Último lapso del folio de vida evaluable (adjuntarlo a los estudios) Se exigirá el folio de vida para los militares de la reserva activa que hayan sido retirados del servicio dentro de los dos (02) años anteriores a la suscripción del contrato. Nota: Lo anterior con el fin de verificar que no estén incursos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.		
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional (cuando aplique).			
Copia de la tarjeta profesional (para			

Powered by CamScanner

aquellas profesiones en las que para su ejercicio de ley lo exija)			
Fotocopia Formato No. 1 Solicitud de Ingreso Estudio de Seguridad Personal o Formato No. 2 Actualización de datos Estudios de Seguridad Personal (según corresponda)	**Fecha aceptación (antes de la suscripción del contrato)**		
Resultado estudio de seguridad, teniendo en cuenta el artículo 20 del Decreto 857 de 2014 y el artículo 2 del Decreto 753 de 2019.	**Fecha informe** **Resultado**		
Certificado vigente de antecedentes judiciales (Policía Nacional) **El Artículo 93 de la "Ley Anti trámites" Decreto Ley 19 de 2012, suprime el documento y como tal, la obligación de pedirlo o presentarlo, pero en su defecto, es de libre consulta vía Internet, según el artículo 94 de la norma citada.** **Consultar:** https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml	**Fecha: 2026** **Resultado No tiene asuntos pendientes con las entidades judiciales.**		
Certificado vigente responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) **Certificado Antecedentes Fiscales de Persona Natural deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad** **Consultar:** https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural	**Fecha: 2026** **Resultado No se encuentra reportado como responsable fiscal**		
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) **Conforme a la Ley 1238 de 2008, el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad.** **Consultar:** https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	**Fecha: 2026** **Resultado No Registra sanciones ni inhabilidades vigentes**		
Registro de Inhabilidades **Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (Cuando aplique)** **Consultar**: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ EMPRESA: LICEOS EJERCITO NIT: 800130640-3	**Fecha: 2026** **Resultado: No registra inhabilidad**		
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (Ley 2097 del 2021) **Consultar:** **https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion**	**Fecha 2026** **Resultado: No se encuentra registro de deudores alimentarios morosos**		
Constancia de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL (Se aclara que Riesgos Laborales se debe incluir en la carpeta maestra una vez suscrito el contrato) – (Deben incluir consulta página web	**Afiliado en:** **SALUD: EPS SANITAS** **PENSIÓN: COLPENSIONES** **ARL: POSITIVA**		

Powered by CamScanner

RUAF)[1] **(Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato).**	**Certificación RUAF Verificada 2026**		
Certificado de exámenes pre-ocupacionales de acuerdo a la Ley 1562 del 2012 reglamentada Decreto 723 del 2013.	**Entidad: Dr. Camilo Andrés Carrillo Tique** **Resultado: Paciente clínicamente estable apto para laborar sin restricciones**		
Consulta estado del RUT https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces	**2026**		
CONSULTA LIBRETA MILITAR **Ley 1861 de 2017** ***"Las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente."***	**En cumplimiento de la Ley Anti trámites, Decreto Ley 19 de 2012, la Dirección de Reclutamiento Ejército creó el sitio web www.libretamilitar.mil.co donde se puede consultar la situación militar del futuro contratista.** https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation		
CONSULTA PAGO DE MULTAS – CÓDIGO DE POLICÍA **(Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)**	**De conformidad con lo establecido en el inciso 6 del parágrafo único del Artículo 180 de la Ley 1801 de 2016, *"…, si las multas no fueren pagadas dentro del mes siguiente, el funcionario competente deberá reportar la existencia de la deuda al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República…"*.** https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Datos básicos beneficiario cuenta SIIF	**2026**		
Formato "Datos Generales"	**2026**		
SIGEP II (LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DEBEN REPOSAR EN LA PLATAFORMA)			
Informar si el contratista se encuentra dado de alta en la plataforma			
Fotocopia cédula de ciudadanía	**No. CC 1090407139** **Fecha expedición 29 de agosto de 2007** **Lugar expedición: Cúcuta**		
Fotocopia del Diploma de Bachiller	**Nombre de la Institución: Colegio José Allamano** **Municipio: Bogotá** **Departamento: Cundinamarca** **Fecha grado: 7 de diciembre 2006**		
Fotocopia de Diploma(s) de pre grado(s)	**Título otorgado: licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes.** **Universidad o Instituto educación superior** **Universidad de Pamplona** **Fecha grado 27 de septiembre de 2013**		
Fotocopia de Diploma(s) de posgrado(s)	**Titulo otorgado** **Universidad o Instituto educación superior** **Fecha grado**		
Tiempo de experiencia laboral acreditada	**Años 10**		

[1] Si pertenece a régimen de excepción o se encuentra pensionado se debe informar y adjuntar la resolución o el acto administrativo que así acredite la calidad de pensionado.

Powered by CamScanner

en el SIGEP **(Debe verificar cada certificado laboral. Los certificados laborales deben contener como mínimo:** • **Tipo de contrato** • **Objeto contractual** • **Obligaciones o funciones** • **Plazo de ejecución** • **Valor de honorarios/salario** • **Dirección, correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública** • **Fecha de expedición** • **Debe estar suscrita por el funcionario competente.**	**Meses10** **Días (calendario)**		
Registro Único Tributario	**Fecha de expedición 2026** **No. De identificación tributaria 1090407139** **Clasificación:1** **Actividad principal, actividad secundaria otras actividades.** **Responsabilidades régimen simplificado**		
Certificado Inscripción impuesto de industria y comercio (RIT) **Código Sustantivo del trabajo** **Impuesto de industria y comercio como personal Natural en la Secretaria Distrital de Hacienda (SDH) en el municipio donde se cumpla el objeto contractual.**	**Certificado RIT Municipio donde cumple objeto contractual 2026**		
Consulta definición situación militar **Ley 1861 de 2017 (hasta tanto se modifique)**	**No. 1090407139** **Categoría 2** **Fecha de expedición 29 de abril del 2008**		
Hoja de vida aprobada en la plataforma del SIGEP II			

_____
LEIDY DANIELA RAVELO BELLO
ASESORA JURIDICA
COMITÉ EVALUADOR

_____
LINA MARCELA BERMÚDEZ GRISALES
ASESORA ECONOMICA
COMITÉ ECONOMICO

OD14. GLORIA YOLANDA VILLAMIL
COMITÉ TECNICO

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJERCITO

LA SUSCRITA RECTORA DEL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEON

CERTIFICA QUE

La suscrita Rectora del Colegio Gustavo Matamoros Leon Liceos del Ejército, inscrito en la Oficina de Colegios Oficiales de Régimen Especial de la Secretaría de Educación,

Que la o el señor JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.407.139 de Cúcuta – Norte de Santander, se le llevó a cabo la verificación de la hoja de vida, constatación de referencias, antecedentes y documentación anexa en la carpeta maestra, cumpliendo con el perfil profesional exigido por los Liceos del Ejército Nacional para el cargo de DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.

Se expide en Yopal -Casanare., en el mes de enero de 2026.

Cordialmente,

OD-18 MARY LUZ NIÑO ESPEJO
Rectora Liceo G.M.L.

Avenida Marginal de la Selva / Brigada XVI / Octava División – Yopal – Casanare
No. 3174224085 - No. 3182479950
lgml@liceosejercito.edu.com – mary.nino@liceosejercito.edu.com

PÚBLICA

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE COMPROMISO DE RESERVA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PERSONAL CIVIL

Lugar y fecha _____/

Acta Nº_____/Reg. Al folio No._____/

Yo, JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA identificado con la CC No. 1090407139 Expedida en CÚCUTA, destinado a prestar los servicios en el área de desempeño DOCENTE como prestador de servicios en el LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEON de los Liceos del Ejército Nacional, manifiesto que he leído el fundamento legal, prometo por mi HONOR y me comprometo a cumplir fiel, leal y cabalmente con el PRINCIPIO DE RESERVA y SECRETO, tal y como ha quedado descrito; aceptando desde ahora someterme a las verificaciones que en el marco de lo establecido en la ley determine la Fuerza como necesarias.

Por lo anterior el suscrito Subdirector de los Liceos del Ejercito Nacional, procede a tomar el juramento de rigor al señor JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA, quien ha sido designado como prestador de servicios desempeñándose como DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA, comprometiéndose solemnemente a cumplir, fiel, leal y cabalmente, con los deberes que el objeto del contrato le impone, así como con los principios de reserva y secreto, consagrados en la constitución nacional y demás normas concordantes, de igual manera en dicha área de desempeño se le estará permitido acceder únicamente a información y documentación hasta el grado de clasificación **INFORMACION PUBLICA CLASIFICADA**.

Por la misión especial que cumple en los Liceos del Ejercito Nacional se le hace saber al Funcionario que solo podrá difundir información por el conducto regular y mediante los protocolos previamente autorizados por el Subdirector de esta Unidad, igualmente que, en el momento de hacer entrega del cargo, deberá también entregar todos los documentos físicos, digitales y magnetofónicos que tenga en su poder.

En constancia de lo anterior firman:



JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA

1.090.407.139 de Cúcuta

Grado _____ Nombre _____
Subdirector de los Liceos del Ejército Nacional

Autentica,

Grado SV Nombre LUIS CORDOBA HERRERA
Coordinador de Seguridad Liceos del Ejército Nacional

Powered by CamScanner

FUNDAMENTO LEGAL DEL COMPROMISO DE RESERVA

La Constitución Politica de Colombia en su articulo 6° consagra: "Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones.", traduce este artículo que los miembros de las Fuerzas Militares deben ceñirse en el desempeño de sus funciones a cumplir la Constitución y las Leyes, incluyéndose entre éstas últimas los Decretos, Directivas, Reglamentos, Manuales de procedimiento, Resoluciones internas y demás que nos faculten para realizar labores, so pena de ser objeto de sanciones de tipo penal, disciplinaria, administrativa y/o fiscal.

LEY No. 57 DE 1985. Establece en su Articulo 12. *"Toda persona tiene derecho a consultar los documentos que reposen en las oficinas publicas y a que se les expida copia de los mismos, **siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución o la Ley, o no hagan relación a la defensa o seguridad nacional**".*

CÓDIGO PENAL MILITAR LEY 1407 DE 2010

Articulo 130. "Revelación de secretos. El miembro de la Fuerza Pública que revele documento, acto o asunto concerniente al servicio, con clasificación de seguridad secreto, o ultrasecreto, incurrirá en prisión de cinco (5) a ocho (8) años. Si la revelación fuere de documento, acto o asunto clasificado como reservado, el responsable incurrirá en prisión de dos (2) a cuatro (4) años.

Articulo 131. Revelación Culposa. Si las conductas a que se refiere el artículo anterior se cometieren por culpa, la pena será de uno (1) a dos (2) años de prisión.

CÓDIGO PENAL LEY 599 DE 2000

Articulo. 194. Divulgación y empleo de documentos reservados. El que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro divulgue o emplee el contenido de un documento que deba permanecer en reserva, incurrirá en multa, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor.

Articulo 196. **Violación ilicita de comunicaciones o correspondencia de carácter oficial**. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida comunicación o correspondencia de carácter oficial, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses. La pena descrita en el inciso anterior se aumentará hasta en una tercera parte cuando la comunicación o la correspondencia esté destinada o remitida a la Rama Judicial o a los organismos de control o de seguridad del Estado.

Articulo 269A. **Acceso abusivo a un sistema informático**. El que, sin autorización o por fuera de lo acordado, acceda en todo o en parte a un sistema informático protegido o no con una medida de seguridad, o se mantenga dentro del mismo en contra de la voluntad de quien tenga el legítimo derecho a excluirlo, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Articulo. 418. Revelación de secreto. El servidor público que indebidamente dé a conocer documento o noticia que deba mantener en secreto o reserva, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.
Si de la conducta resultare perjuicio, la pena será de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses de prisión, multa de veinte (20) a noventa (90) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por ochenta (80) meses.

Articulo. 419. Utilización de asunto sometido a secreto o reserva. El servidor público que utilice en provecho propio o ajeno, descubrimiento científico, u otra información o dato llegados a su conocimiento por razón de sus funciones y que deban permanecer en secreto o reserva, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público, siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor.

Articulo. 420. Utilización indebida de información oficial privilegiada. El servidor público que como empleado o directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública, que haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, sea éste persona natural o jurídica, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.

Articulo 431. Utilización indebida de información obtenida en el ejercicio de función pública. El que habiéndose desempeñado como servidor público durante el año inmediatamente anterior utilice, en provecho propio o de un tercero, información obtenida en calidad de tal y que no sea objeto de conocimiento público, incurrirá en multa.

Articulo 463. **Espionaje**. El que indebidamente obtenga, emplee o revele secreto político, económico o militar relacionado con la seguridad del Estado, incurrirá en prisión de sesenta y cuatro (64) a doscientos dieciséis (216) meses.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA LAS FF.MM. (Ley 1862 de 2017)

La violación del compromiso de reserva de información y documentación, se tipifica en las siguientes faltas:

Artículo 76: faltas gravísimas:
Sobrepasar sin permiso los límites fijados para la jurisdicción, guarnición, puesto, acantonamiento o vivac cuando se está en campaña, operaciones militares, servicios de régimen interno o máximo grado de alistamiento de las tropas o su equivalente de acuerdo con la normatividad existente.

Artículo 77: faltas graves:
Sobrepasar sin permiso los límites fijados para la jurisdicción, puesto, acantonamiento o vivac, estando en acuartelamiento de segundo o tercer grado o su equivalente de acuerdo con la normatividad existente.

Articulo 78 faltas leves: Sobrepasar sin permiso los límites fijados para la guarnición.

Powered by CamScanner

ANEXO K
MODELO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones." con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo al proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA. Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO.
6. Mediante el correo de la entidad ops@liceosejercito.edu.co, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Powered by CamScanner

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO, para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Yopal, a los ___ días del mes de _____ del año 2026.

Firma: _____
Nombre: Jaime Andwar Rojas Velandia
Identificación: 1090407139

Powered by CamScanner

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.090.407.139** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 981422330** aperturada el **27 de noviembre de 2015**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **12** días del mes de **enero** del año **2026**.

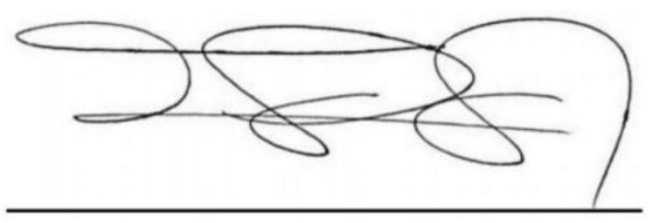
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0981422330**

Cuenta de 16 dígitos: **0981000200422330**

Cuenta de 20 dígitos: **00130981000200422330**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1090407139 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 10:40 AM

Código Verificación: **YSQVC2X1TZ**

Válida hasta: **26/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:03 PM horas del 12/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1090407139**

Apellidos y Nombres: **ROJAS VELANDIA JAIME ANDWAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 20:46:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090407139
Código de Verificación	109040713926011220463 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288380328

PIB
20:47:20

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090407139:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:00:20 horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1090107139,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LICEOS DEL EJERCITO**, con NIT **800130640-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jaime Andwar Rojas Velandia, identificado(a) con CC número 1090407139, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1090407139
NOMBRES Y APELLIDOS	Jaime Andwar Rojas Velandia
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	06/08/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	30/11/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	187 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	49 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1090407139 JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA Desde 13/01/2025 Hasta 30/11/2025

Generado por interfaces 12/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1090407139,** se encuentra afiliado/a desde **13/01/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2026-01-09

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1090407139	JAIME	ANDWAR	ROJAS	VELANDIA	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2026-01-09

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	31/01/2021	Activo	BENEFICIARIO	YOPAL

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2026-01-09

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2014-01-13	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2026-01-09

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2017-01-21	Activa	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA INCLUYE AQUELLOS DONDE SE DICTAN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA NIÑOS QUE NO ASISTEN A UN CENTRO EDUCATIVO, LA EDUCACIÓN ESPECIAL DIRIGIDA A NIÑOS Y JÓVENES CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Powered by CamScanner

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2021-01-28	Activa	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA INCLUYE AQUELLOS DONDE SE DICTAN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA NIÑOS QUE NO ASISTEN A UN CENTRO EDUCATIVO, LA EDUCACIÓN ESPECIAL DIRIGIDA A NIÑOS Y JÓVENES CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Powered by CamScanner

DR. CAMILO ANDRES CARRILLO TIQUE
CERTIFICADO MEDICO LABORAL
Lic.SO 0924. 21 Junio 2017

EMPRESA				LICEOS DEL EJERCITO					
INGRESO X	PERIODICO .	RETIRO .	ALTURAS .	E. CONFINADOS					
CIUDAD:	YOPAL	FECHA	11-Nov-22	CARGO	DOCENTE EDUCACION FISICA				
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			
ROJAS		VELANDIA		JAIME		ANDWAR			
FECHA DE NACIMIENTO:	6 AGOSTO 1989	EDAD:	33	SEXO:	M	E.CIVIL:	SOLTERO		
DOC IDENTIFICACION		1.090.407.139		TELEFONO:		3204213237			
SITIO RESIDENCIA		YOPAL		ESCOLARIDAD		PROFESIONAL			

RECOMENDACIONES

.	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PERMANENTE EN EL TRABAJO
X	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
X	MANEJAR NORMAS DE SEGURIDAD SEGÚN EL AREA DE TRABAJO DONDE SE DESEMPEÑE
X	ADOPTAR POSTURAS ADECUADAS E HIGIENE DE COLUMNA
X	EVITAR SOBRECARGAS MAYORES A 25 Kgr.
X	USAR BLOQUEADOR PERMANENTE AL LABORAR BAJO EL SOL
.	PROTECCION AUDITIVA SEGÚN NIVEL DEL RUIDO
X	NUTRICION ADECUADA Y DIETA BALANCEADA
X	EJERCICIO FISICO DIARIO
X	PREVENCION DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS, ALCOHOL, CIGARRILLO
.	NO TRABAJAR EN ALTURAS
.	NO TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS
.	CONTROL DE RUTINA EN SU EPS SEGÚN INDICACION MEDICA
.	SOLICITAR EXAMENES COMPLEMENTARIOS

OBSERVACIONES: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

NIVEL DE APTITUD

EXAMEN DE INGRESO	X	EXAMEN PERIODICO	.
APTO PARA LABORAR	X	SATISFACTORIO	.
APTO CON LIMITACIONES QUE NO INTERFIEREN EN EL TRABAJO	.	SE ACONSEJA VALORACION POR EPS PARA MANEJO	.
NO APTO TEMPORALMENTE APLAZADO	.	SE DEBE REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO	.
REQUIERE EXAMENES COMPLEMENTARIOS	.	SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL REQUIERE VALORACION EN SU EPS INICIALMENTE	.

EXAMEN DE RETIRO	.
SATISFACTORIO	.
CON LIMITACIONES QUE DEBEN SER VALORADAS POR SU EPS	.
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO	.
SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBE SER VALORADA EN SU EPS INICIALMENTE	.
NO SE REALIZA EXAMEN MEDICO	.

CERTIFICACION PARA TRABAJO EN ALTURAS

SI	.	NO	.	NO APLICA/NO SOLICITADO	X

CERTIFICACION PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

SI	.	NO	.	NO APLICA/NO SOLICITADO	X

Dr Camilo Andrés Carrillo Tique
Médico Cirujano. RM 87683/85
MD. Esp.en Gerencia Seguridad y Salud en el trabajo.
Lic. 0924. 21 Junio 2017

Firma del paciente

¿Dónde estoy?: **Inicio | Usuarios registrados**

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1090407139	DV	1

Primer Apellido	ROJAS	Segundo Apellido	VELANDIA
Primer Nombre	JAIME	Otros Nombres	ANDWAR

Fecha Actual	12-11-2025 21:51:46
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Verificando...

CLOUDFLARE

Privacidad • Términos

Buscar

Limpiar

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 09:04:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1090407139** y Nombre: **JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132350735** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: YOPAL **FECHA:** 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: Jaime Andwar Rojas Velandia

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:		No. 1090407139	
Cedula Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:		No.	
Nit Persona Natural:		No. 1090407139-1	
Otro Tipo de Documento		No.	¿Cuál?
Pasaporte:		No.	
Tarjeta de Identidad		No.	

Dirección: Calle 25 # 23 -50 Teléfono: 3204213237

E- mail: jaimerojas.0655@gmail.com

Departamento: Casanare Ciudad: Yopal Municipio: Yopal

Denominación de la cuenta: Corriente: _____ De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: BBVA Código: _____ Sucursal: Central

Ciudad: Yopal Dirección: Calle 8 # 21 - 32 Teléfono: 0686356002

Número de la Cuenta: 0981422330

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria

FIRMA Jaime Rojas

JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA

1090407139 DE CÚCUTA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.407.139

ROJAS VELANDIA
APELLIDOS

JAIME ANDWAR
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1989

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-2007 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00701958-M-1090407139-20150505 0044057251A 1 1793384040

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141143051683

(415)7707212489984(8020) **000014114305168 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 0 7 1 3 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 0 7 1 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	VELANDIA	JAIME	ANDWAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 23 50

42. Correo electrónico jaime.0655@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 2 1 3 2 3 7	3 1 1 2 9 1 8 7 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 1 3 1 1 1 3	8 5 1 3	2 0 1 3 1 1 1 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS VELANDIA JAIME ANDWAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-01-2026 08:45:10PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.090.407.139** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 981422330** aperturada el **27 de noviembre de 2015**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **12** días del mes de **enero** del año **2026**.

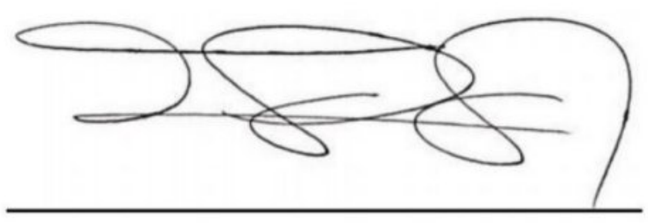
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0981422330**

Cuenta de 16 dígitos: **0981000200422330**

Cuenta de 20 dígitos: **00130981000200422330**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: YOPAL 2026

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANO, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1090407139, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	Jaime Andwar Rojas Velandia					Edad:	36
No. Documento:	1090407139	Dirección:	Calle 25 # 23 -50			Ciudad:	Yopal
Teléfono fijo:		Celular:	3204213237	Email:	Jaimerojas.0655@gmail.com		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	Profesional	Postgrado:			
Cuenta Bancaria No.:	981422330	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA-Centro		

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	**Unión marital**			**No. de hijos:**	**0**
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	Erika Liliana Rodríguez Inosencio				
No. Documento:	33481891	Dirección:	Calle 25 # 23 -50	Ciudad:	Yopal
Teléfono fijo:		Celular:	3144628412	Email:	Erikarodriguez1231@gmail.com
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica X Privada		HOSPITAL LOCAL ESE SALUD YOPAL			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO **X**	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO **X**	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral

Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SI GEP

Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Liceos Ejercito	060-CELIC-2025	20-01-2025 al 30-11-2025
Liceos Ejercito	016-CELIC-2024	18-01-2024 al 29-11-2024
Liceos Ejercito	060-CELIC-2023	16-01-2023 al 30-11-2023
Liceos Ejercito	139-CELIC-2022	14-01-2022 al 30-11-2022
Liceos Ejercito	031-CELIC-2021	13-01-2021 al 13-12-2021
Liceos Ejercito	157-CELIC-2020	15-01-2020 al 11-12-2020
Liceos Ejercito	188-CELIC-2019	16-01-2019 al 23-12-2019

Powered by CamScanner

	Liceos Ejercito	164-CELIC-2018		20-01-2018 al 14-12-2018	
	Liceos Ejercito	116-CELIC-2017		17-01-2017 al 15-12-2017	
	Liceos Ejercito	167-CELIC-2016		14-01-2016 al 16-12-2016	
	Liceos Ejercito	110-CELIC-2015		13-01-2015 al 18-12-2015	
	Liceos Ejercito	218-CELIC-2014		13-01-2014 al 19-12-2014	
4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
5. Contratos Vigentes					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
6. Datos Generales					
Pertenezco al régimen tributario		Simple X	Común:		
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.				**No Aplica**	
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la cir cular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el art ículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)				**No Aplica**	
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de ed ad o más, si se es hombre N/A .					
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) N/A . (Adjuntar acto administrativo)					
3. Por tener derecho a pensión de vejez N/A .					
7. Reserva Activa					
Hace parte de la Reserva Activa		SI	NO X	Indique causal de retiro:	
Por solicitud propia					
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire					
Por llamamiento a calificar servicios.					
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.					
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.					
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.					
Por incapacidad profesional					
Por retiro discrecional					
Por no superar el período de prueba					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reser va activa					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la a signación de retiro					
Se ha afiliado a pensión:	SI X	NO	**Entidad:** Colfondos	**Fecha:**	

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Firma: Jaime Rojas.

Nombre: Jaime Andwar Rojas Velandia

Identificación: 1090407139 de Cúcuta

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.407.139

ROJAS VELANDIA
APELLIDOS

JAIME ANDWAR
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1989

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-2007 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00701958-M-1090407139-20150505 0044057251A 1 1793384040

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio "José Allamano"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según

Resolución No. 7458 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere el Título de:

Bachiller Académico

Con énfasis en

Sistemas

a:

Jaime Andwar Rojas Velandia

T.I. No.890806-64509 de Santafé de Bogotá D.C

Quién cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes y en testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Rector

Secretaria

Registro Interno

Acta No. 006 *Folio No.* 026

No requiere registro, "según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Dado en Bogotá, D.C., a 7 *de* Diciembre *de* 2006

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio José Allamano

Calle 4a No. 56-03 - Tel. 260 79 11
Jornada Unica

Inscripción S. E.: 775

Dane: 311001004846

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 7 días del mes de Diciembre del año 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio José Allamano, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académico con énfasis en Sistemas según Resolución No. 7458 del Trece (13) de Noviembre del año 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO
CON ENFASIS EN SISTEMAS

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Jaime Andwar Rojas Velandia
T.I. No.890806-64509 de Santafé de Bogotá D.C

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 006 de fecha 7 de Diciembre de 2006 que consta de 37 Alumnos, que comienza con el nombre de Alvarado Rodríguez Oscar Mauricio y se cierra con el nombre de Venegas Mayorga Fabián Leonardo.

Firmada y sellada por el P. Luigi Duravia C. (Rector) y María Cristina Narváez Sosa (Secretaria)

Dada en Bogotá, D. C., a los siete (7) días del mes de Diciembre del año 2006

Firmado y sellado

P. Luigi Duravia C.
Rector
C. C. No. 130.688 de Bogotá

María Cristina Narváez Sosa
Secretaria
C. C. No. 52.035.225 de Bogotá

Escaneado con CamScanne

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

A

JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA

C.C. Nº 1.090.407.139 *Expedida en CUCUTA*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona 27 de Septiembre de 2013

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretario(a) General

Registro *59469* Folio *485* Libro *9* de Diplomas de Grado

68306

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 514

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de Septiembre 2013, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

a JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA

Identificado(a) con C.C. N° 1.090.407.139 de CUCUTA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 68306 y registrado con el Número 59469, Folio 485, Libro 9 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Eliana Elizabeth Rivera Capacho

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 27 días del mes de Septiembre de 2013

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

THOMAS BRES & SONS

Escaneado con CamScanne

Powered by CamScanner

Yopal –Casanare enero 2026

Señores:

LICEOS DEL EJERCITO

Yo, EDISON HERNÁN LEÓN RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.641.061 de Tunja – Boyacá, hago constar que conozco de vista, trato y comunicación desde hace 5 años al señor Jaime Andwar Rojas Velandia, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.407.139 de Cúcuta.

Durante este tiempo, he sido testigo de su gran profesionalismo, dedicación y excelente actitud colaborativa, destaco su responsabilidad, su capacidad para aprender rápidamente y su compromiso con los objetivos del equipo. Siempre ha demostrado ser un compañero confiable y con valores éticos intachables. Considero que es un profesional altamente recomendable y valioso para cualquier organización.

Atentamente

EDISON HERNÁN LEÓN RODRIGUEZ
1.049.641.061 de Tunja – Boyacá
314 295 6785
Transversal 15 # 29 -67

Powered by CamScanner

Yopal –Casanare enero 2026

Señores:

LICEOS DEL EJERCITO

Yo, EDDIMEL MANZANO ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 9.434.086 de Yopal – Casanare, hago constar que conozco de vista, trato y comunicación desde hace 11 años al señor Jaime Andwar Rojas Velandia, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.407.139 de Cúcuta.

Ha demostrado durante este tiempo ser una excelente persona, respetuosa, servicial, colaboradora y muy responsable. Recomiendo para cualquier actividad, responsabilidad y tarea que le sea asignada.

Atentamente



EDDIMEL MANZANO ORTIZ
9.434.086 de Yopal - Casanare
319 291 7879
Carrera 11a #43-18

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO

241/25

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO
HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de **Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejército**, se evidencia que el señor **JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA** identificado con cédula de ciudadanía **Nº 1.090.407.139 expedida en Cúcuta,** presta los servicios profesionales ■ de apoyo a la gestión ☐ al **Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejército**, de acuerdo a la siguiente información:

Nº Contrato	**218-CELIC-2014**
Fecha de Suscripción	13/01/2014
Plazo Ejecución	19/12/2014
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$18.579.000
Acta de Liquidación Nº	SI ☐ Nº Fecha : NO ■ Aplica
Reposan sanciones (muítas –penal pecuario)	SI ☐ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº218-CELIC-2014.

Nº Contrato	**110-CELIC-2015**
Fecha de Suscripción	13/01/2015
Plazo Ejecución	18/12/2015
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$19.228.000
Acta de Liquidación Nº	SI ☐ Nº Fecha : NO ■ Aplica
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI ☐ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 110-CELIC-2015.

Nº Contrato	**167-CELIC-2016**
Fecha de Suscripción	14/01/2016
Plazo Ejecución	16/12/2016

Calle 100 # 11-00
Bogotá Cundinamarca
Teléfono (601) 9 15 70 54 EXT 2005
ops@liceosejercito.edu.com

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO

Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$23.100.000
Acta de Liquidación Nº	SI ☐ Nº Fecha : NO ■ Aplica
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI ☐ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 167-CELIC-2016.

Nº Contrato	**116-CELIC-2017**
Fecha de Suscripción	17/01/2017
Plazo Ejecución	15/12/2017
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$24.662.000
Acta de Liquidación Nº	SI ☐ Nº Fecha : NO ■ Aplica
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI ☐ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 116-CELIC-2017.

Nº Contrato	**164-CELIC-2018**
Fecha de Suscripción	20/01/2018
Plazo Ejecución	14/12/2018
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$25.894.000
Acta de Liquidación Nº	SI ■ Nº 484 Fecha :28/02/2019 NO ☐
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI ☐ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 164-CELIC-2018.

Nº Contrato	**188-CELIC-2019**
Fecha de Suscripción	16/01/2019
Plazo Ejecución	13/12/2019

Calle 100 # 11-00
Bogotá Cundinamarca
Teléfono (601) 9 15 70 54 EXT 2005
ops@liceosejercito.edu.com

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO

Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$27.238.000
Acta de Liquidación Nº	SI ■ Nº 051 Fecha : 15/01/2020 NO □
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI □ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 188-CELIC-2019.

Nº Contrato	**157-CELIC-2020**
Fecha de Suscripción	15/01/2020
Plazo Ejecución	11/12/2020
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$28.930.000
Acta de Liquidación Nº	SI ■ Nº 075 Fecha :24/12/2020 NO □
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI □ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 157-CELIC-2020.

Nº Contrato	**031-CELIC-2021**
Fecha de Suscripción	13/01/2021
Plazo Ejecución	13/12/2021
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$29.942.000
Acta de Liquidación Nº	SI ■ Nº 1915 Fecha :13/12/2021 NO □
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI □ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 031-CELIC-2021.

Nº Contrato	**193-CELIC-2022**
Fecha de Suscripción	14/01/2022
Plazo Ejecución	30/11/2022
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato

Calle 100 # 11-00
Bogotá Cundinamarca
Teléfono (601) 9 15 70 54 EXT 2005
ops@liceosejercito.edu.com

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO

V/total Contrato	$30.987.000
Acta de Liquidación N°	SI ■ N° 1978 Fecha :09/12/2022 NO □
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI □ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos N° 193-CELIC-2022.

N° Contrato	**060-CELIC-2023**
Fecha de Suscripción	16/01/2023
Plazo Ejecución	30/11/2023
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato
V/total Contrato	$32.219.000
Acta de Liquidación N°	SI ■ N° 1910 Fecha : 12/12/2023 NO □
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI □ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos N° 060-CELIC-2023.

N° Contrato	**016-CELIC-2024**
Fecha de Suscripción	17/01/2024
Plazo Ejecución	31/11/2024
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato – adición
V/total Contrato	$39.900.000
Acta de Liquidación N°	SI ■ N°434 Fecha:30/01/2025 NO □
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI □ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos N° 016-CELIC-2024.

N° Contrato	**060-CELIC-2025**
Fecha de Suscripción	20/01/2025
Plazo Ejecución	31/11/2025
Objeto Contractual	Prestación de servicios profesionales como Docente en el área de Educación Física en el Liceo Gustavo Matamoros León de los Liceos del Ejército.
Contrato Adición o Modificatorio	Contrato – adición
V/total Contrato	$41.097.000

Calle 100 # 11-00
Bogotá Cundinamarca
Teléfono (601) 9 15 70 54 EXT 2005
ops@liceosejercito.edu.com

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO

Acta de Liquidación Nº	SI ☐ Nº Fecha: NO ■ En ejecución
Reposan sanciones (multas –penal pecuario)	SI ☐ Datos y Resumen da la Sanción _____ NO ■
Obligaciones Contractuales	De acuerdo a la clausula 2 obligaciones del contratista contratos Nº 060-CELIC-2025.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025, de acuerdo a lo solicitado por el interesado.

Coronel **JUAN CARLOS MARTINEZ VERA**
Subdirector Liceos del Ejército

Elaboro: TA21. DIANA JULIETH GIL GOMEZ
Técnica de Apoyo Seguridad y Defensa

Aprobó: CT. CARLOS ENRIQUE PULIDO PAYANENE
Coordinador de Talento Humano

Calle 100 # 11-00
Bogotá Cundinamarca
Teléfono (601) 9 15 70 54 EXT 2005
ops@liceosejercito.edu.com

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141143051683

(415)7707212489984(8020) **000014114305168 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 0 7 1 3 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 0 7 1 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	VELANDIA	JAIME	ANDWAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 23 50

42. Correo electrónico jaime.0655@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 2 1 3 2 3 7	3 1 1 2 9 1 8 7 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 1 3 1 1 1 3	8 5 1 3	2 0 1 3 1 1 1 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS VELANDIA JAIME ANDWAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-01-2026 08:45:10PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal de Yopal

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RITY)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE					
Nombre Contribuyente:	JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA				Placa 39775
Cédula de Ciudadanía	1090407139	**DV:**	1	**Naturaleza Jurídica:**	Persona Natural
Regimen:	Régimen Preferencial	**Establecimientos:**	0	**Fecha Inicio Actividades:**	01/01/2022
Matricula Mercantil:		**No Aplica:**	☑	**Fecha Registro:**	01/01/1900
Dirección:	calle 22 #28 82			**Telefono:**	3204213237
Departamento:	CASANARE			**Municipio**	YOPAL
Estado:	ACTIVO			**Fecha Cierre:**	
Email :	jaimerojas.0655@gmail.com			**Nombre Comercial:**	

Normatividad Aplicada	
Codigo	Norma
50	Regimen Preferencial del 2021 en adelante...
51	Regimen Preferencial del 2023, 2024, 2025

DATOS DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO			
Nombre Representante:			
		Telefono:	
Dirección:		**No. Tarjeta Profesional:**	
Email :			

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Código	**Descripción de la actividad**	Principal
317-(2021-En adelante)	Actividades de servicio no clasificadas.	True
314-(2021-En adelante)	Educación privada.	False

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN AQUI CONSIGNADA ES REAL Y ESTA DISPUESTA A VERIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO
Jaim Reyz	
Nombre: JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA CC No. 1090407139-1	Nombre: CC No.

Su registro de informeción tributaria RITY ha sido tramitado con éxito mediante radicado No. 968370

Recuerde que debe presentar y pagar la declaración del impuesto de industria y comercio antes de la fecha de vencimiento, el diligenciamiento de las declaraciones se debe realizar por medio de la página web dispuesta por la administración: www.yopalcasanare.gov.co

Los contribuyentes de industria y comercio deberán informar a la Secretaría de Hacienda el cese de su actividad gravable. Mientras el cintribuyente no informe el cese de actividades, estará obligado a presentar las correspondientes declaraciones tributarias (Art. 294 acuerdo 032 de 2020)

Señor contribuyente recuerde que usted es responsable por los datos diligenciados en este formulario y se tomaran como cierto toda vez que esta información es personal y provada la cual sera utilizada por la administración en sus facultades de fiscalización e investigación que tiene a cargo la oficina de rentas de la secretaria de hacienda (Art. 345 acuerdo 032 de 2020)

ESTE TRAMITE NO TIENE COSTO ALGUNO

Fecha de Creación/Modificación: 16/06/2025 3:22:54 p. m.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	VELANDIA	JAIME ANDWAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1090407139	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1090407139 D.M. 4

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 06 MES 08 AÑO 1986		CALLE 33T 7 21 CASA CASIMENA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	YOPAL	TELÉFONO		EMAIL	jaimerojas0655@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	06	2013	1090407139

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día		*Mes*		*Año*		*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3112259950	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	20	*Mes:*	01	*Año:* 2025		*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:* 2025
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 96 CANTON MILITAR MANARE					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJECITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3112259950	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	17	Mes:	01	Año:	2024	Día:	30	Mes:	11	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 15 6 96 CANTON MILITAR MANARE						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3112259950	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	16	Mes:	01	Año:	2023	Día:	30	Mes:	11	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 6 8T 18 avenidad marginal de la selva Cantón militar						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3112259950	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	14	Mes:	01	Año:	2022	Día:	30	Mes:	11	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 6 T 1 8 marginal de la selva, canton militar Manare						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	14	Mes:	01	Año:	2021	Día:	13	Mes:	12	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	15	Mes:	01	Año:	2020	Día:	11	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII						

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	16	Mes:	01	Año:	2019	Día:	23	Mes:	12	Año: 2019
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	20	Mes:	01	Año:	2018	Día:	14	Mes:	12	Año: 2018
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	17	Mes:	01	Año:	2017	Día:	15	Mes:	12	Año: 2017
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	14	Mes:	01	Año:	2016	Día:	16	Mes:	12	Año: 2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	13	Mes:	01	Año:	2015	Día:	18	Mes:	12	Año: 2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEOS DEL EJERCITO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 3204213237	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	15	Mes:	01	Año:	2014	Día:	19	Mes:	12	Año: 2014
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN - MARGINAL DE LA SELVA, CANTON MILITAR MANARE, VIII				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	10	10

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal 2026

Jaime Reyes

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1090407139

APELLIDOS Y NOMBRES

ROJAS VELANDIA

JAIME ANDWAR



PERTENECE AL E[illegible]

FIRMA [illegible]

2019 [illegible] 2039

PROFESION BACHILLER

FECHA DE EXP. 29-ABR-2008

[illegible] DE REGISTRO

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JAIME ANDWAR ROJAS VELANDIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1090407139, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JAIME
Segundo Nombre:	ANDWAR
Primer Apellido:	ROJAS
Segundo Apellido:	VELANDIA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1090407139
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Enero de 2026, a las 9:56:46 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4°
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co http://www.ejercito.mil.co/ www.reclutamiento.mil.co

Powered by CamScanner

DIAN

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1090407139	DV	1

Primer Apellido	ROJAS	Segundo Apellido	VELANDIA
Primer Nombre	JAIME	Otros Nombres	ANDWAR

Fecha Actual	13-01-2026 07:52:41
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

¡Operación exitosa!

CLOUDFLARE
Privacidad • Términos

Buscar

Limpiar

Powered by CamScanner